



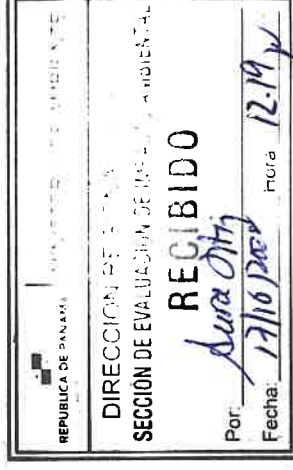
MEMORIAL PETITORIO EVALUACIÓN ESIA CATEGORÍA I

Panamá, 13 de Octubre de 2022

Ingeniero
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO

KRISLLY QUINTERO
DIRECTORA REGIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
E. S. D.



Estimado Ingeniero Concepción:

Por medio de la presente nota, yo, **MENELAO MORA DE LA LASTRA**, varón, cubano, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° **E-8-84493**, en mi condición de Representante Legal de la empresa **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**, Sociedad Anónima vigente desde el 01 de Octubre del año 2014, constituida y registrada en el Folio N° 845323 (S), Documento REDI 2682209 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y promotora del proyecto denominado: “**PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ**”, a desarrollarse en el Corregimiento de David, Distrito de David, provincia de Chiriquí, sobre la Finca 4536, Código de Ubicación 4501 de la Sección de la Propiedad del Registro Público de Panamá, consistente en la instalación, puesta en marcha y operación de una finca de celdas fotovoltaicas de aproximadamente 9.75 MW, con fundamento a derecho en lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 41 de 1998 (General de Ambiente) y el Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, Lista de Proyectos, Obras o Actividades que ingresarán al Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, en la que se indica: “*Generación de energía eléctrica a través de energías renovables mayores de 1 MW. CIJU 4010.*”, **presento para su evaluación** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del mencionado proyecto de inversión.

Este Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I está conformado por 1 volúmenes o partes, con un total de fojas de 136. Fue elaborado por la empresa **GLOBAL TRENDS, INC.** (Registro Consultor Ambiental **IAI-048-04**, actualizado mediante Resolución DEIA N°ARC-022-2020 de 28 de julio de 2020, cuyo Representante Legal es Gonzalo Álvaro Menéndez G., cédula de identidad: 8-235-1427).

Los profesionales responsables de la elaboración de este EsIA Categoría I son los consultores ambientales: Gonzalo A. Menéndez G. (**IAI 041-98**) y Luiggi F. Franceschi Jara (**IRC 024-08**). Participó como personal de apoyo Luis G. Menéndez G. (Ing. Industrial).



MEMORIAL PETITORIO EVALUACIÓN ESIA CATEGORÍA I

Anexo a la presente solicitud mi documento de identidad personal notariado; Certificado de la Sociedad Anónima y Certificado de la Propiedad expedidos por el Registro Público de Panamá (con vigencias no mayores de tres meses); Paz y Salvo de MiAmbiente; recibo de pago por concepto del proceso de evaluación y demás documentos solicitados. Las notificaciones pertinentes del estudio puede usted enviarlas a:

- **Greenwood Energy Central America Corp.:** Oficina 39D en el edificio F&F Tower, Avenida Nicanor De Obarrio (Calle 50), Ciudad de Panamá, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá. Telf.: 393-1558 / Celular: 6244-660. Sin apartado postal. Dirección electrónica de localización: edimar.rivera@greenwood.energy.
- **Global Trends, Inc.: Ing. Luis Menéndez:** 6635-0166/ **Lic. Gonzalo Menéndez:** 6672-1747 / Correo electrónico: global.trendspty@gmail.com / menendez.luis@gmail.com, con oficinas en Albrook, Green Valley, Calle 1ra., No.115A, Corregimiento de Ancón, Ciudad de Panamá. Provincia de Panamá.

Atentamente,

MENELAO MORA DE LA LASTRA
GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.
Representante Legal

Yo Lcdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-894

CERTIFICÓ:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por el (los) firmante (s) por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica (s).

Paraná 13 OCT 2022
Firma
Lcdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo





Yo Dr., Alexander Valencia Moreno Notario Público
Undecimó del Circuito de la Provincia de Panamá, con
Cédula de Identidad No. 5-703-602,
CERTIFICO: Que este documento es fiel copia de su
original y es auténtica.

08 JUL 2022

Panamá,

Dr. Alexander Valencia Moreno
Notario Público Undecimó



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2022.07.26 11:51:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

295142/2022 (0) DE FECHA 07/26/2022

QUE LA SOCIEDAD

GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) **FOLIO Nº 845323 (S)** DESDE EL MIÉRCOLES, 1 DE OCTUBRE DE 2014

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
SUSCRIPTOR: BORIS JAVIER AVILA MUÑOZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: MENELAO MORA DE LA LASTRA
DIRECTOR / TESORERO: EDIMAR RIVERA MOLERA MOLERO
DIRECTOR / SECRETARIO: RAUL GONZALEZ NEIRA

AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE, Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O POR FALTA DE ESTOS EL TESORERO O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO O APODERADO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE. DESCRIPCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE, Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O POR FALTA DE ESTOS EL TESORERO O CUALQUIER OTRO DIGNATARIO O APODERADO QUE LA JUNTA DIRECTIVA DETERMINE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 1,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE 50,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES NO PODRAN SER EMITIDOS AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 26 DE JULIO DE 2022A LAS 10:42 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403605760



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 762D0377-CD95-47F5-96A7-8EBAF2842FF0
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2022.10.14 16:37:31 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 424541/2022 (0) DE FECHA 13/10/2022/A.C.T.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL Nº 4536 (F)
CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUI
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 823 ha 5534 m² 37 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO
LIBRE DE 799 ha 1487 m² 98 dm²
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CARRETERA INTERAMERICANA; SUR: SUCESORES DE CARLOS A. MIRO,
RESTO LIBRE DE LA FINCA 4513, TERRENOS NACIONALES E HIGINIO JURADO; ESTE: VICTOR MONTERO,
MERCEDES ZAPATA O FRANCISCO ZAPATA, JOSE DEL CARMEN JURADO, HIGUINIO JURADO, GERTRUDIS
AGUIRRE Y CAMINO CHIRIQUI-PUERTO; OESTE: RIO CHIRIQUI, RESTO LIBRE DE LA FINCA 4513.
CON UN VALOR DE DIECISEIS MIL BALBOAS (B/.16,000.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

UNIVERSIDAD DE PANAMA TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITOS A LA FECHA.

RESTRICCIONES: RESTRICCIONES DE LEY. INSCRITO EL 13/06/1978, EN LA ENTRADA 7862/131

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 14 DE OCTUBRE DE
2022 12:17 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ
DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403742587



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 69363F74-A53A-4A85-B68E-CB29C5BA1A63
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
RECTORÍA

06 de septiembre de 2022
R-D-1962-2022

MEMORIAL

SU EXCELENCIA MILCIADES CONCEPCIÓN MINISTRO DE MI AMBIENTE DE PANAMÁ.

Con la finalidad de que la empresa **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMÉRICA CORP.** realice el trámite correspondiente a la solicitud de evaluación de un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, ante su digno despacho, le informo que esta empresa cuenta con la autorización para el uso de diez (10) hectáreas de la Finca N°4536, tal como se describe en el Estudio de Impacto Ambiental, propiedad de la Universidad de Panamá, en la provincia de Chiriquí, República de Panamá, inscrita en el Tomo 183, Folio 454 de la sección de Propiedad del Registro Público de Panamá, lugar en el que desarrollará el proyecto de generación de energía fotovoltaica denominado: **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”.**

Atentamente



Eduardo Flores Castro
DR. EDUARDO FLORES CASTRO

Rector



2022: “45 AÑOS DE LOS TRATADOS TORRIJOS CARTER”
Ciudad Universitaria Octavio Méndez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfonos Oficinas: Dirección (507) 523-5900 / 523-5104.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL



Edeardo
Flores Castro

HOBIERE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 22 JUN 1952
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMA, PANAMA
RESOL. E. N. 100 DE 1992
EXERCICIO: 15-AUG-2000/15-SEP-2003

3-66-717

Guarda y firma de la



TE TRIBUNAL ELECTORAL

3-66-717



N108DDHH02ZYHC9

Yo Lcido. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la
Provincia de Panamá, con Octava No. 8-711-694

CERTIFICADO:

Que hemos cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su
original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

09 SEP 2022

Panamá



Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

Certificado de Paz y Salvo

N° 207545

Fecha de Emisión:	19	09	2022	Fecha de Validez:	19	10	2022
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:
GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

Representante Legal:
MENELAO MORA DE LA LASTRA

Inscrita			
Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha 845323	Imagen 1	Documento	2682209 Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado 
Jefe de la Sección de Tesorería.

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

66451

UP4

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP. / 2682209-1-845323 DV-38	<u>Fecha del Recibo</u>	2022-7-20
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MIAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
Slip de deposito No.			B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00

Monto Total B/. 350.00

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMB. CAT.I SLIP-40057696

Día	Mes	Año	Hora
20	07	2022	01:42:30 PM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1

FORMATO EIA-FA-001

Recepción de Estudio de Impacto Ambiental

PROYECTO: Proyecto Subviteco UP4 de Aproximadamente 9.75 MW en el Distrito de David, Chiriquí

PROMOTOR: Greenwood Energy Central America Corp.

CATEGORÍA: 1

FECHA DE ENTRADA: DÍA 17

MES

Octubre

AÑO

2022

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO O HABILITADO EN PAPEL 8 ½ X 13 (SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I).	✓		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
7.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE un (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS.	✓		

Entregado por:

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Geulda Canil

Técnico: Jura Ortiz

Cedula: 4-744-2207

Firma: [Firma]

Firma: Geulda Canil

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES – PERSONA JURÍDICA

Consultor Jurídico (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GLOBAL TRENDS, INC.	IAR-048-04	ARC-022-0728- 2020	✓		
Consultores principales responsables del EsIA					
Gonzalo Menéndez	IAR-041-98	DEIA-ARC-007- 2020	✓		
Luiggi Franceschi	IRC-024-08	DEIA-ARC-030- 1308-2020	✓		
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:					
Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI”.			Categoría: 1		
Corregimiento: David Distrito: David Provincia: Chiriquí					
PROMOTOR					
PROMOTOR: GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.					
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PROMOTORA					
Nombre: MENELAO MORA DE LA LASTRA		Cedula: E-8-84493			
Observaciones:					

Consultores Ambientales Inscritos durante su última actualización en la Empresa Consultora.

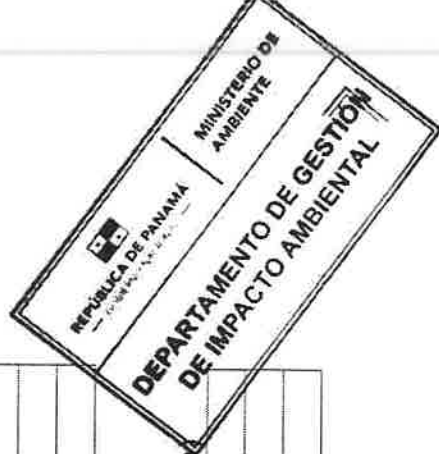
Consultores	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización
Gonzalo Menéndez	IAR-041-1998	DEIA-ARC-007-2020
Alicia Villalobos	IRC-098-2008	DEIA-ARC-023-2907-2020
Mitzy Lu De Córdoba	IRC-021-2002	DEIA-ARC-001-1401-2020
Fabian Maregocio Sánchez	IRC-031-2008	DEIA-ARC-033-1408-2020
Luiggi Franceschi	IRC-024-2008	DEIA-ARC-030-1308-2020

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental
Gestor de Impacto Ambiental (responsable de la Verificación)

Nombre	Jennifer Domínguez
Firma	
Fecha de Verificación	18/10/2022

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Aura Ortiz
Firma	
Fecha de Verificación	17/10/2022



CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA I

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ

PROMOTOR: GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.

Nº DE EXPEDIENTE: DRCH-IE-146-2022

FECHA DE ENTRADA: 20-10-2022

REALIZADO POR (CONSULTORES): GLOBAL TRENDS, INC.

	TEMA	SI	N	O	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X			
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X			
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	X			
3	INTRODUCCIÓN	X			
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X			
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X			
4	INFORMACIÓN GENERAL	X			
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	X			
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	X			
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X			
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X			
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	X			
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	X			
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X			
5.4.1	Planificación	X			
5.4.2	Construcción	X			
5.4.3	Operación	X			
5.4.4	Abandono	X			
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X			
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X			
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X			
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X			
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X			
5.7.1	Sólidos	X			
5.7.2	Líquidos	X			
5.7.3	Gaseosos	X			
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X			
5.9	Monto global de la inversión	X			

6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.4	Topografía	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.7	Calidad de aire	X		No se presenta informe de calidad de aire
6.7.1	Ruido	X		No se presenta informe de Ruido
6.7.2	Olores	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		
SEGÚN ACTIVIDAD	TIPO DE PROYECTO, OBRA O	SI	N O	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELECTRICOS			X	
Certificación de conduencia remitida por la ASEP (copia autenticada).				
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS			X	
Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).				
PROYECTOS FORESTALES			X	
Documento con el Plan de reforestación.				
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO			X	
Análisis de compatibilidad.				

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): ALAINS ROJAS

FORMATO EIA-FA-007

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2022

PROYECTO: PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ

PROMOTOR: GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA, CORP.

CONSULTORES: GLOBAL TRENDS, INC.

LOCALIZACIÓN: PROVINCIA DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, CORREGIMIENTO DE DAVID

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA, CORP., se propone desarrollar el Proyecto denominado “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”, consiste en la instalación de una finca de generación eléctrica a partir de celdas fotovoltaicas, capaz de generar aproximadamente 9.75 MW de energía limpia. La finca ocupará una superficie de 9.2215 hectáreas, en una zona plana que fue destinada a la actividad pecuaria en el marco de la docencia universitaria, pues forma parte del patrimonio de la Universidad de Panamá (Facultad de Ciencias Agropecuarias).

CONCLUSIONES:

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento, se detectó que el mismo CUMPLE con lo establecido en el artículo 26, 38, 39 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, de los “contenidos mínimos del estudio de Impacto Ambiental”.

ENUNCIACIÓN DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE:

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05

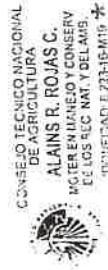
de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

SECCIÓN DE EVALUACIÓN:

Después de evaluar el Estudio concluimos que el documento presentado cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y los artículos 38 y 39, del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.

RECOMENDACIONES DE ACEPTAR, RECHAZAR O MODIFICAR:

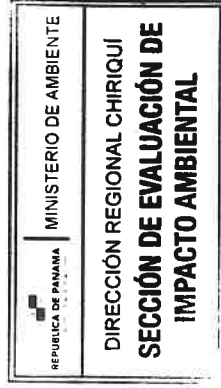
Se recomienda la **ADMISIÓN** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”** ya que a través de la revisión del Estudio de Impacto Ambiental se pudo constatar que el mismo **CUMPLE** con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y los artículos 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011.



ALAINS B. ROJAS C.
DIRECTOR EN PLANEO Y CONSERVACIÓN
DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE

Evaluador

Refrendado por:



ING. KRISTEL ACUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente
Chiriquí



NELLY W. RAMOS E.
DIRECTORA EN PLANEO Y CONSERVACIÓN
DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE

Jefe de la Sección de
Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO DRCH-ADM-123-2022

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE
(MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA, CORP.**, a través del señor **MENELAO MORA DE LA LASTRA**, mujer mayor de edad con nacionalidad panameña, con identidad personal N° E-8-84493, presentó el día **17 de octubre de 2022**, la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, titulado **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**, a desarrollarse en el corregimiento de **DAVID**, distrito de **DAVID**, provincia de **CHIRIQUÍ**, elaborado bajo la responsabilidad de la empresa consultora ambiental **GLOBAL TRENDS, INC.**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Ambientales, para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), mediante la Resolución **IAR-048-04**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del citado reglamento.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo **CUMPLE** con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del **20 de octubre de 2022**, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.



FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No. 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de David, a los veinte (20) días, del mes de **OCTUBRE** del año dos mil veintidós (2022).

CÚMPLASE,


ING. KRISLEY QUIÑERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente – Chiriquí



SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 21 de octubre de 2022
NOTA-SEIA- 165-10-2022

Ingeniero
EDUARDO AGUILAR
Jefe de la Sección Forestal
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Estimado Ingeniero Aguilar:

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse a los proyectos “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ” y “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ” cuyo promotor es la GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP., a desarrollarse en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 26 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente - Chiriquí a las 9:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licdo. Alains Rojas también vía electrónica a los correos ncamacho@miamambiente.gob.pa o arojas@miamambiente.gob.pa

Le informamos que puede acceder en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expedientes: **DRCH-IE-145-2022 y DRCH-IE-146-2022**

Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **OCTUBRE**

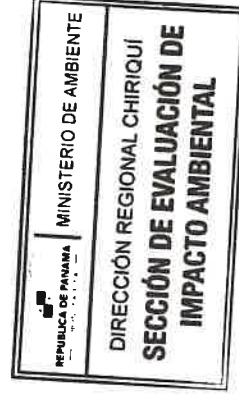
Categoría: **I**

Esperando su pronta respuesta

Atentamente,


MGTER. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

NTR/nc



SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Ingeniero
AMADIO CRUZ
Jefe de la Sección de Seguridad Hídrica
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

E. S. D.

Estimado Ingeniero :

En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009; en base al Capítulo III el cual trata sobre las Funciones y Responsabilidades de la Autoridad Nacional del Ambiente y sus Organismos Internos; la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente – Regional de Chiriquí, le invita a participar de la inspección a realizarse a los proyectos **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP3 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”** y **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”** cuyo promotor es la **GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP.**, a desarrollarse en el corregimiento de David, distrito de David, provincia de Chiriquí.

Dicha inspección está prevista realizarse el día **miércoles 26 de octubre de 2022**; tomando como punto de reunión las instalaciones de la Sede Regional del Ministerio de Ambiente – Chiriquí a las 9:00 a.m.

De ante mano agradecemos emitir sus respectivos comentarios tal como lo dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, a más tardar ocho (8) días hábiles después de realizada la inspección; así mismo con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Para mayor información puede comunicarse al teléfono 500-0922, extensión 6454, con la Licda. Nivia Camacho o la Licdo. Alains Rojas también vía electrónica a los correos ncamacho@miamambiente.gob.pa o arojas@miamambiente.gob.pa

Le informamos que puede acceder en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar número de expediente y hacer clic en Buscar), está disponible el EsIA del proyecto antes mencionado.

Expedientes: **DRCH-IE-145-2022 y DRCH-IE-146-2022**

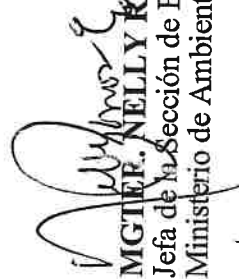
Fecha de tramitación (año): **2022**

Fecha de tramitación (mes): **OCTUBRE**

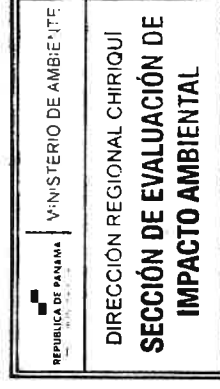
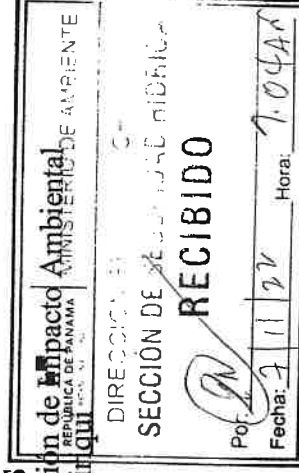
Categoría: **I**

Esperando su pronta respuesta,

Atentamente,


Mgter. NELLY RAMOS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente – Chiriquí

NJ/nc



David, 21 de octubre de 2022
NOTA-SEIA- 165-10-2022



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0822-2022

De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: 25 DE OCTUBRE DE 2022

Proyecto: “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”

Categoría: I
Provincia: CHIRIQUÍ
Distrito: DAVID
Corregimiento: CHIRIQUÍ
Técnico Evaluador solicitante: ALAINS ROJAS
Dirección Regional de: CHIRIQUÍ

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 25 de octubre del 2022, vía correo electrónico, donde se solicita la verificación de las coordenadas para determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”** le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generaron un polígono, con una superficie de **08 ha + 7,516 m²**; el cual se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2012, el polígono se ubica en la categoría **“Pasto”** y **“Bosque latifoliado mixto secundario”** según la Capacidad Agrológica se ubican en el tipo III-Arable, severas limitaciones en la selección de las plantas, requiere conservación especial o ambas cosas y tipo IV-Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas.

Técnico responsable: **Pastor Barahona**

Fecha de respuesta: 28 DE OCTUBRE DE 2022

Adj: Mapa
aodgc/pb

CC: Departamento de Geomática.

Dirección Regional de Chiriquí
David, Chiriquí, Rep. De Panamá

Acta de Inspección

Siendo las 11:00 am del día 26-10-2022, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUI, Categoría I, empresa GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA CORP., a desarrollarse en el Corregimiento de CHIRIQUI, Distrito de DAVID, Provincia de CHIRIQUI; con el fin de verificar la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental.

Los participantes por el Ministerio de Ambiente, por la empresa promotora y/o por las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS) quienes firman como constancia la presente acta, de que se desarrolló la diligencia de inspección de Evaluación; siendo las 12:25 pm.

Nombre	Cargo	Firma
GERALD CARROLL	Proyect Manager	
Gonzalo Menéndez G.	Consultor ambiental	
Antonio Pérez	Prosd. ambiental	
Alex Javier Solís	Ing. Agrónomo	
Mónica Carmichael	Evaluadora	
Arístides Batista	Servicio Forestal	
Franklin Araújo	Sec. Seguridad	

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN OCULAR

Nº 121-2022

DATOS GENERALES

PROYECTO:	PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ
PROMOTOR:	GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA, CORP.
REPRE. LEGAL	MENELAO MORA DE LA LASTRA
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO DE CHIRIQUÍ, DISTRITO DE DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
FECHA DE LA INSPECCIÓN:	26 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DEL INFORME:	27 DE OCTUBRE DE 2022
PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:	Por el promotor: Ing. Gerald Carril, Antonio Pérez, Alex Solís, Gonzalo Menéndez (consultor) Por S. Seguridad Hídrica: Ing. Franklin Arauz Por S. Forestal: Ing. Arisleida Montenegro Por la Sección de Evaluación de Imp. Ambiental: Alains Rojas, Nivia Camacho

I. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN TECNICA

Verificar las características del área de desarrollo de la actividad, obra o proyecto, tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La GREENWOOD ENERGY CENTRAL AMERICA, CORP., se propone desarrollar el Proyecto denominado “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”, consiste en la instalación de una finca de generación eléctrica a partir de celdas fotovoltaicas, capaz de generar aproximadamente 9.75 MW de energía limpia. La finca ocupará una superficie de 9.2215 hectáreas, en una zona plana que fue destinada a la actividad pecuaria en el marco de la docencia universitaria, pues forma parte del patrimonio de la Universidad de Panamá (Facultad de Ciencias Agropecuarias).

III. METODOLOGÍA DE LA INSPECCIÓN TECNICA

El día 20 de octubre de 2022, se coordina la inspección al proyecto “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ”, a través de llamada a la empresa promotora, donde se llega al acuerdo de realizar la inspección el día 26 de octubre de 2022.

El día 26 de octubre de 2022, se realizó la inspección ocular, iniciando a las 11:00 a.m., se contó con la compañía de los Ings. Gerald Carril, Antonio Pérez, Alex Solís, Gonzalo Menéndez (consultor), por parte de la empresa promotora, de igual manera se contó con un técnico de S. Seguridad Hídrica (Ing. Franklin Arauz), un técnico de S. Forestal: Ing. Arisleida Montenegro, dos técnicos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental. La inspección se llevó a cabo con normalidad, culminando a las 12:25 p.m.

KQ/N/ar



IV. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

1.1. Descripción del recorrido durante la inspección

El día 26 de octubre de 2022, a las 11:00 a.m., se da por iniciada la inspección con una reunión para exponer en qué consiste el proyecto y revisión de los planos. Luego de la culminación de la reunión se procedió a realizar recorridos por el polígono propuesto para el desarrollo del proyecto para la toma de coordenadas.

1.2. Identificación de los componentes ambientales observados

Al momento de la inspección, se evidenció que en el polígono del proyecto se encuentra en la vía que conduce hacia la cárcel publica ubicada en el corregimiento de Chiriquí. Actualmente la vegetación existente está conformada por: vegetación herbácea (gramíneas) en la parte frontal del terreno, pero en el fondo del terreno la vegetación está conformada por rastrojo denso y bosque secundario con múltiples especies de plantas y árboles donde se destacan especies de gran tamaño como son: Espave, Cedro, Corotú, Pava, Palo Santo, Panamá, Jagua, Peine de mono, etc. Se puede resaltar la presencia de Orquídeas sobre los troncos de los árboles y la presencia de Orquídeas terrestres en la parte posterior del terreno. El terreno se encuentra en la parte frontal y en la parte Sur delimitado por cercas vivas y estacas muertas.

Lo que respecta a la hidrografía presente en el sitio, se puede mencionar lo siguiente: no se observan cuerpos de aguas permanentes en el terreno, pero si se observaron drenajes que juegan el papel importante de conducir el agua pluvial hacia otros sitios de menor elevación. Dichos drenajes cuentan con profundidades desde 2 metros hasta los 6 metros aproximados.

El polígono del proyecto presenta una topografía plana en la parte frontal del proyecto se puede apreciar que la vegetación presente está conformada por pasto, indicando eso que el terreno fue utilizado para actividades antropogénicas como pastoreo (**ver fig. 1**). En la parte posterior del terreno la vegetación cambia, encontrándose rastrojo denso y luego de este rastrojo la topografía varía de plana a inclinada con drenajes hacia el Sureste y una vegetación típica de bosques secundario.

En el sitio se pudieron observar especies de fauna como: Gavilán Caminero (*Rupornis magnirostris*), Mosquero Rayado (*Myiodynastes maculatus*), Gallinazo Negro (*Coragyps atratus*), Mirlo Pardo (*Turdus grayi*), Paloma Rabiblanca (*Leptotila verreauxi*), Mosquero Social (*Myiozetetes similis*), Iguana verde (*Iguana iguana*), Ardilla negra (*Sciurus variegatoides*), Sapo común (*Rhinella horribilis*), Microhylido (*Elachistocleis sp*), huellas de Coyote (*Canis latrans*) y Mapache, entre otras especies.

1.3. Hallazgos y Observaciones durante la inspección

Al momento de la visita al área del proyecto “PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ” se evidenció que el mismo aún no ha iniciado su etapa constructiva y se mantiene lo descrito en el Estudio de Impacto Ambiental.

El polígono del proyecto se encuentra ubicado frente a la carretera que conduce hacia la cárcel pública a 1000 metros antes de llegar a la cárcel pública.

Próximo a las coordenadas 353532 E y 925671 N, dentro del polígono se encuentra un punto marcado por **GEODESICO INTER-AMERICANO**, dicho punto indica lo siguiente “se prohíbe molestar”. (**CR62M**) (**ver fig. 3**)

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Al momento de la visita al sitio destinado para el proyecto, se evidenció que el proyecto no ha iniciado obras de construcción.
- Dentro del polígono no se evidenció cuerpos de agua permanentes ni intermitentes, pero si se observaron drenajes que juegan el papel importante de conducir el agua pluvial hacia otros sitios de menor elevación.
- La vegetación herbácea (gramíneas) en la parte frontal del terreno, pero en el fondo del terreno la vegetación está conformada por rastrojo denso y bosque secundario con múltiples especies de plantas.
- Continuar el proceso de evaluación.

INFORME ELABORADO POR:

Alain Rojas
Alains Rojas

Técnico Evaluador
Sección De Evaluación de
Impacto Ambiental

Nelly Ramos
Lic. Nelly Ramos
Jefa de la Sección De
Evaluación de Impacto

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY W. RAMOS E.
VOTAR EN VARELA Y CONSEJO
DE LOS RES. N.º 7-20-AMB.
(FONTELAD: 7-303-14-4119) *

Kristina Quiroz
Ing. Kristina Quiroz
Directora Regional de Chiriquí
Ministerio de Ambiente

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

ANEXOS

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

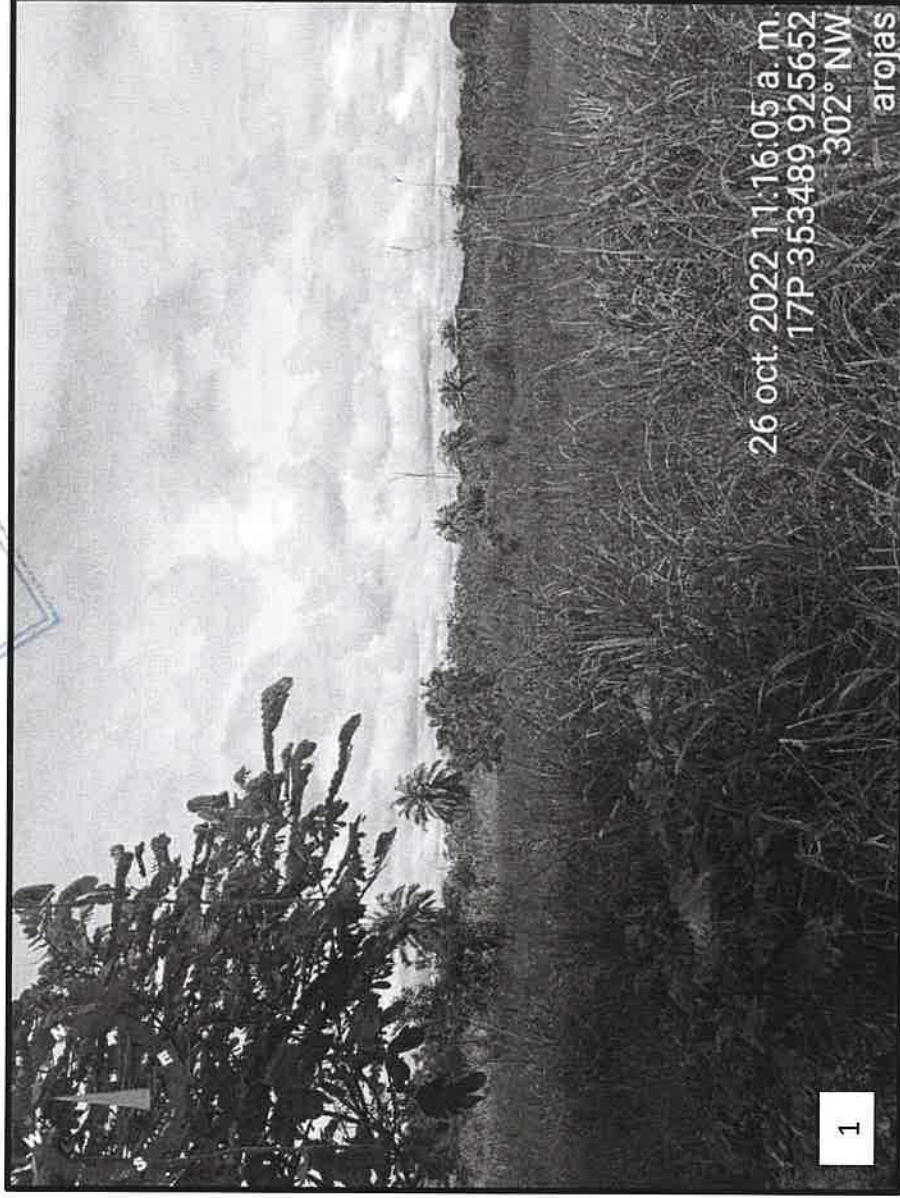


Figura 1. Vista de sitio destinado para el desarrollo del PROYECTO FOTOVOLTAICO UP4 DE APROXIMADAMENTE 9.75 MW EN EL DISTRITO DE DAVID, CHIRIQUÍ, Corregimiento de Chiriquí, Distrito de David Provincia de Chiriquí, octubre 2022. Fuente: Arojas. (área de potrero, suelo cubierto de gramíneas)